



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 09 ABR 2021

Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2016-01360-00.

En atención al memorial que obra a folio 106 del expediente, la demanda Rosalba Granados Medina en coadyuvancia de la parte actora solicitó que se le haga entrega de títulos judiciales, el Despacho encuentra que dicho pedimento es procedente, por secretaría procédase a entregar los títulos judiciales consignados en este proceso, a favor de la señora Rosalba Granados Medina por valor de \$2.850.790.

Se pone en conocimiento el informe de títulos (fl. 110), en el cual se evidencia que hay depósitos para este proceso.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
JUEZ

ESTADO ELECTRÓNICO

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 26 Hoy 11 2 ABR 2021 a las 08:00 a.m. en la página web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA